

Casa del deporte Santa Bárbara oficina nº 2 C/Río Arlos 3 (Llaranes) 33460 Avilés (Asturias) G33545807

COMIENZO ENTRENAMIENTOS 2024/25

Como viene siendo habitual a partir del 11 de Septiembre comenzaremos la nueva temporada.

A continuación os detallamos la información necesaria sobre los entrenamientos e inscripción.

No dudéis en preguntarnos cualquier cosa escribiendo a <u>info@belenosrugby.com</u>, describiéndonos la consulta y el año de nacimiento del jugador; os contestaremos lo antes posible.

INSCRIPCIÓN AL CLUB Y FICHA FEDERATIVA

Dentro de la inscripción tenemos dos opciones;

- Rugby Escolar
- Rugby Federado

Jugadores/as nacidos de 2009 a 2019. (Rugby Escolar y Federado) Categorías de sub 6 hasta sub 16

Cuota de;

• 20 €/mes* , el pago se puede realizar mensual o anual (180 € temporada completa del 11 de septiembre al 11 de junio).

El precio de la actividad Incluye;

- Entrenamientos
- Licencia Deportiva Escolar
- Inscripción en Juegos Escolares del Principado de Asturias
- Camiseta de Entrenamiento

Para aquellos jugadores/as que quieran Federarse deberán de abonar el precio de la Licencia que fija la FEDERACION ASTURIANA DE RUGY , con ella podrán participar en los torneos y competiciones organizadas por la FRPA que no sean escolares .

https://www.rugbyasturias.org/upload/descargas/Circular N%C2%BA37506.pdf

El precio de la licencia federativa es de 80 € por temporada

Pago de Licencia Obligatoria por la FEDERACION ASTURIANA DE RUGY, se deberá abonar en el momento de tramitar la licencia federativa.

La cuota de inscripción al club **no incluye**: Viajes fuera de Asturias e inscripciones a Torneos Nacionales.

*En caso de inscribir dos hermanos, el precio de la actividad será de 15 €/mes para el segundo.





Casa del deporte Santa Bárbara oficina nº 2 C/Río Arlos 3 (Llaranes) 33460 Avilés (Asturias) G33545807

Jugadores/as nacidos de 2007/2008 (Rugby Federado) Categoría sub 18

Cuota de ;

- 20 €/mes , el pago se puede realizar mensual o anual (180 € temporada completa del 11 de septiembre al 11 de junio).
- Pago de Licencia Obligatoria por la FEDERACION ASTURIANA DE RUGY ,se deberá abonar en el momento de tramitar la licencia federativa .

https://www.rugbyasturias.org/upload/descargas/Circular_N%C2%BA37506.pdf
El precio de la licencia federativa es de 80 € por temporada

Incluye;

- Entrenamientos
- Inscripción en Liga y torneos Organizados por la FEDERACION ASTURIA DE RUGBY
- Camiseta de Entrenamiento .

La cuota de inscripción al club no incluye: Viajes fuera de Asturias e inscripciones a Torneos Nacionales.

Jugadores/as nacidos de 2005 y anteriores Categorías sub 20 - 23 y senior.

La cuota de la actividad es **GRATUITA**, el jugador/a deberá de abonar solamente el precio de la Licencia Federativa obligatoria por parte de la FEDERACION ASTURIANA DE RUGBY.

https://www.rugbyasturias.org/upload/descargas/Circular_N%C2%BA37506.pdf

- Senior Masculino, M23, M20293 € Temporada
- Senior Femenino, M23,M20...... 259 € Temporada

La ficha federativa se puede abonar en el momento de tramitar la licencia o bien en plazos que marca la FEDERACION ASTURIANA DE RUGBY.

La actividad Incluye;

- Entrenamientos.
- Inscripción en Liga y torneos Organizados por la FEDERACION ASTURIA DE RUGBY y FEDERACION ESPAÑOLA DE RUGBY.
- Camiseta de Entrenamiento.





Casa del deporte Santa Bárbara oficina nº 2 C/Río Arlos 3 (Llaranes) 33460 Avilés (Asturias) G33545807

Si opta por el pago fraccionado (previa aprobación de la tesorería del Belenos Rugby Club)

- Seguros tramitados en Septiembre y Octubre:
- A/. Plazo de pago hasta el 10 de Noviembre. Pago 1/3
- B/. Plazo de pago hasta el 10 de Febrero. Pago 2/3
- C/. Plazo de pago hasta el 10 de Mayo. Pago 3/3

FORMA DE PAGO

- Domiciliación Bancaria para pago aplazado
- Transferencia o ingreso en la cuenta del club .

Es obligatorio poner en el concepto el nombre completo del jugador/a y entregar junto con el resto de documentación el justificante del pago.

ABANCA: ES16 2080 0773 79 3041252776

DOCUMENTOS A ENTREGAR PARA LA TRAMITACIÓN DE FICHAS FEDERATIVAS

- Impreso de preinscripción de ficha federativa (*Todos los jugadores*): Rellenar el impreso con letras mayúsculas legibles y sin borrones, teniendo mucha importancia, además de los datos personales del jugador, la autorización (en el caso de jugadores menores de 18 años) que viene en el impreso y las firmas tanto del tutor/a como del jugador/a.
- **Certificado Médico** El padre/madre o tutor/a del jugador/a se responsabilizará de aportar el Certificado médico de aptitud para la práctica del deporte en su categoría .

El BELENOS R.C. mantiene un acuerdo con Clínica médica Marcos Barrientos. C/ Juan Ochoa 1 . 984481717

- 1 fotografía reciente tamaño carnet.
- Fotocopia del DNI del jugador/a (Todos los/as jugadores/as) + Fotocopia Cartilla SS para nacidos del 2009 al 2019
- Fotocopia del DNI del tutor/a si el niño/a juega en categorías sub 6 a sub 18.
- Justificante de transferencia bancaria o ingreso en cuenta.





Casa del deporte Santa Bárbara oficina nº 2 C/Río Arlos 3 (Llaranes) 33460 Avilés (Asturias) G33545807

ESTA DOCUMENTACIÓN SE ENTREGARÁ:

A partir del 04 de Septiembre de 2024

- Entregársela a vuestros delegados o bien en la oficina del club los Miércoles y Viernes de 18:00 a 20:00 situada en el Campo Muro de Zaro (Llaranes)
- Para facilitar los trámites de la inscripción podéis enviar todos los documentos escaneados al em@il: <u>info@belenosrugby.com</u> poniendo en el asunto el nombre y apellidos del jugador/a.

No se tramitará ninguna ficha de jugadores/as que no estén al corriente de pago de temporadas anteriores.

Leer detenidamente todos los documentos y rellenar con letras mayúsculas legibles y sin borrones y firmar en los lugares indicados.

EQUIPACIÓN TEMPORADA 2024/2025

Para poder jugar en los partidos oficiales y amistosos el jugador/a tiene que vestir con equipación oficial completa de esta temporada 2024/2025.

Medias, pantalón y camiseta de jugar, así como camiseta de entrenamiento para calentar.

Para más información: http://www.belenosrugby.com/documentos-201516/

Nota: No se tramitará ninguna ficha, ni se entregará carta de libertad a ningún jugador que tenga algún tipo de deuda con el club.

La Junta Directiva

